



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POPAYAN

NIT: 891.500.227-3



Popayán, Marzo 5 de 2015

Señores
COLISEO CUBIERTO EL TULCAN
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Atenc. Administración
Ciudad

REF/ Reunión por Escenarios
para Eventos Masivos

Cordial saludo,

En atención a la reunión efectuada en día lunes 23 de febrero de 2015, en la Oficina de Protección al Consumidor con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo, para tratar tema específico de Eventos Masivos de Público con respecto al trámite del "Certificado de Seguridad" que expiden los Cuerpos de Bomberos en Colombia, para dar cumplimiento a la normatividad Legal Vigente, Ley de Bomberos 1575/2012 (Agosto 21), Art. 42 y Art. 43 y Decreto Reglamentario 0661 de Febrero 2014.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado y conocido ya por ustedes en informes de visitas técnicas anteriores, creemos que **se deben tomar decisiones efectivas y reales** para generar soluciones sin más demora y minimizar riesgos de daño en vidas y bienes, pues entendemos que hay razones de orden financiero o presupuestal que impiden acometer algunos procesos, pero estas vienen de muchos años atrás en algunos casos, y no serán suficientes para responder a las explicaciones que se pidan cuando ocurra un siniestro, donde es claro que si bien la responsabilidad directa es los administradores, no menos cierto es que cada uno de los destinatarios de este escrito también debemos asumir un papel más activo en torno a esta problemática.

Por lo cual les invitamos a una reunión el próximo miércoles 11 de marzo a las 5:00 p.m. en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Popayán, con el fin de dar una solución viable en materia de seguridad y prevención contra incendios y riesgos conexos en estos escenarios, esperamos contar con su valiosa presencia.

Atentamente

"Abnegación y Servicio"

Ct. Juan Carlos Gañan Murillo
Comandante
REPRESENTANTE LEGAL BCBVP


Ct. Betty Osmara Tróchez Pájo
Jefe Área Técnica – Gestión del Riesgo
PROF. SALUD OCUPACIONAL HIG.SEG. INDUST
Resol. 6082-07-2011 Lic. N° 077 DDSC

cc. Proyecto: Área Técnica – Gestión del Riesgo
Archivo DT-botp/23-02-2015/001

*Jencia.
06-03-15*